

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de *septiembre* de 1997.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a fs. 107,
SE RESUELVE:

Modificar a partir del día de la fecha la Resolución N° 1426/97, de fecha 30 de mayo ppdo., en el sentido que en lugar de la señorita Erica Siderakis que renunció, se contrate a la señorita Erica RODRIGUEZ (D.N.I. N° 22.111.942) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION